DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
Secretaría General y de Servicios Administrativos

Apartadó
CIUDAD LÍDER

SGE1-263

Apartadó, 18 de julio de 2022

EL SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ

CERTIFICA:

Que en la actual estructura administrativa municipal y respectivo manual de funciones, establecido mediante Decretos N° 0050 del 28 de marzo de 2016, N° 0187 del 19 de julio de 2018 y N° 0119 del 20 de mayo de 2019. No se evidencia empleos ni funciones, en la planta relacionadas de manera concreta con la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LOS CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN: PAVIMENTOS URBANOS Y RURALES, PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN POR AUTOCONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS Y EDIFICACIONES EN GENERAL**".

LEONEL REGINO HERRERA
Secretario General y de Servicios Administrativos